

**COSTE EFECTIVO DE LOS SERVICIOS. Detalle**

Ejercicio: 2022

**Prestación obligatoria**

Importe: €

Servicios		Gastos de gestión directa						Gastos indirectos	Gastos de gestión indirecta	Coste efectivo
		Gastos directos				Gastos transfer.	Otros gastos			
Pos.	Descripción	Gastos de personal	Gastos corrientes	Amortiz. inversión material	Arrendamiento Finan.					
01	Alumbrado público	0,00	1.614,48	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		1.614,48
02	Cementerio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00
03	Recogida de residuos	0,00	542,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		542,40
04	Limpieza viaria	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00
05	Abastecimiento domiciliario de agua potable	0,00	1.719,62	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		1.719,62
06	Alcantarillado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00
07	Acceso a núcleos de población	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00
08	Pavimentación de la vías públicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00
09	Parque público	0,00	9,25	0,00	0,00	0,00	0,00	85,50		94,75
10	Biblioteca pública									
11	Tratamiento de residuos									
12	Protección civil								0,00	0,00
13	Evaluación e información de situaciones de necesidad social y la atención inmediata a personas en situación o riesgo de exclusión social									
14	Prevención y extinción de incendios								0,00	0,00
15	Instalaciones deportivas de uso público									
16	Transporte colectivo urbano de viajeros									
17	Medio ambiente urbano	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00
18	Medio ambiente urbano: Parques y jardines públicos	0,00	9,25	0,00	0,00	0,00	0,00	85,50		94,75

**COSTE EFECTIVO DE LOS SERVICIOS. Detalle**

Ejercicio: 2022

**Prestación obligatoria**

Importe: €

Servicios		Gastos de gestión directa							Gastos de gestión indirecta	Coste efectivo
		Gastos directos				Gastos indirectos				
Pos.	Descripción	Gastos de personal	Gastos corrientes	Amortiz. inversión material	Arrendamiento Finan.	Gastos transfer.	Otros gastos			
19	Medio ambiente urbano: Gestión de residuos sólidos urbanos									
20	Medio ambiente urbano: Protección contra la contaminación acústica, lumínica y atmosférica en las zonas urbanas									

**COSTE EFECTIVO DE LOS SERVICIOS. Detalle**

Ejercicio: 2022

**Competencias propias**

Importe: €

Servicios		Gastos de gestión directa						Gastos indirectos	Gastos de gestión indirecta	Coste efectivo
		Gastos directos				Gastos transfer.	Otros gastos			
Pos.	Descripción	Gastos de personal	Gastos corrientes	Amortiz. inversión material	Arrendamiento Finan.					
01	Urbanismo: planeamiento, gestión, ejecución y disciplina urbanística	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
02	Protección y gestión del Patrimonio Histórico									
03	Promoción y gestión de vivienda de protección pública con criterios de sostenibilidad financiera									
04	Conservación y rehabilitación de la edificación									
05	Evacuación y tratamiento de aguas residuales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
06	Infraestructura viaria y otros equipamientos de titularidad de la entidad local	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
07	Policía local									
08	Tráfico, estacionamiento de vehículos y movilidad									
09	Información y promoción de la actividad turística de interés y ámbito local									
10	Ferias									
11	Mercados, abastos y lonjas									
12	Comercio ambulante									
13	Protección de la salubridad pública	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
14	Actividades funerarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
15	Promoción del deporte									
16	Instalaciones deportivas									

**COSTE EFECTIVO DE LOS SERVICIOS. Detalle**

Ejercicio: 2022

**Competencias propias**

Importe: €

Servicios		Gastos de gestión directa						Gastos indirectos	Gastos de gestión indirecta	Coste efectivo
		Gastos directos				Gastos transfer.	Otros gastos			
Pos.	Descripción	Gastos de personal	Gastos corrientes	Amortiz. inversión material	Arrendamiento Finan.					
17	Instalaciones de ocupación del tiempo libre									
18	Promoción cultural	0,00	706,74	0,00	0,00	50,00	0,00	12,00	768,74	
19	Equipamientos culturales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
20	Participar en la vigilancia del cumplimiento de la escolaridad obligatoria									
21	Cooperar con las Administraciones educativas correspondientes en la obtención de los solares necesarios para la construcción de nuevos centros docentes									
22	Conservación, mantenimiento y vigilancia de los edificios de titularidad local destinados a centros públicos de educación infantil, de educación primaria o de educación especial									
23	Promoción en su término municipal de la participación de los ciudadanos en el uso eficiente y sostenible de las tecnologías de la información y las comunicaciones									